



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JESÚS MARÍA NARANJAL - GUAYAS - ECUADOR

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL JESUS MARIA N.º 004-2025

En la Parroquia Jesús María del Cantón Naranjal, Provincia del Guayas a los 27 días del mes de febrero del año 2025, siendo las 09:45 a.m. en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Jesús María, previa convocatoria se reúne en Asamblea Ordinaria de la Junta Parroquial de Jesús María, presidido por la presidenta, Sra. María Wong Corrales, con la asistencia del vicepresidente, Sr. Alfredo Alban Carpio; los vocales: Sr. Manuel Balarezo Balarezo y Sra. Natalia Ríos Congo; con ausencia del Sr. Adrián Fischert Ramos; actuando como Secretaria, la Ing. CPA. Annel Macías Morán; una vez verificado que existe el quorum reglamentario para dar inicio a esta sesión con cuatro personas presentes y una ausente, la señora presidente dispone que por Secretaria se dé lectura a los puntos del orden del día para su respectiva aprobación.

Secretaria, CPA. Annel Macías: Una vez terminada con la lectura de los puntos del orden del día establecido en la convocatoria realizada el día miércoles 25 de febrero del 2024, para celebrarse hoy viernes 27 de febrero del 2025 a las 09H30, el Sr. Alfredo Alban mociona que se apruebe el orden del día y el Sr. Manuel Balarezo aprueba la moción; se contabilizan cuatro votos a favor y cero en contra para aprobar el orden del día, los votos a favor dados por: Presidenta, Sra. María Wong Corrales, vicepresidente, Sr. Alfredo Alban Carpio y los vocales: Sr. Manuel Balarezo Balarezo y Sra. Natalia Ríos Congo, quedando el orden del día de la siguiente manera:

1. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N.º 003-GADP-JM-MWCP-2025, con fecha viernes 14 de febrero del 2025.
2. Conocimiento y aprobación de suscripción de convenio con la comunidad para ejecutar el proyecto de la construcción del parque en el Recinto San José, jurisdicción de la Parroquia Jesús María.
3. Informe correspondiente a los últimos quince días del mes de febrero del 2025 de la Presidenta del GAD Parroquial Jesús María, Señora María Del Cisne Wong Corrales.
4. Informe de los oficios recibidos y enviados del GAD Parroquial Jesús María, correspondiente a los últimos quince días del mes de febrero del 2025.
5. Varios y resoluciones.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JESÚS MARÍA
NARANJAL - GUAYAS - ECUADOR**

6. Clausura.

Presidenta, Sra. María Wong: Una vez que hemos aprobado el orden del día, sírvase usted señorita secretaria a dar lectura del primer punto.

Secretaria, CPA. Annel Macías: Como primer punto del orden del día, tenemos:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 003-GADP-JM-MWCP-2025, CON FECHA VIERNES 14 DE FEBRERO DEL 2025.

Señora presidenta, informo que se envió a los señores vocales la copia simple del acta de sesión ordinaria N.º 002-GADP-JM-MWCP-2025 para su previa lectura y aprobación en esta sesión.

Presidenta, Sra. María Wong: Prosiga.

SECRETARIA: Señores vocales, alguno de ustedes que mocione aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N.º 003-GADP-JM-MWCP-2025.

El Sr. Manuel Balarezo mociona aprobar el Acta de N.º 003-GADP-JM-MWCP-2025 y la Sra. María Wong apoya la moción.

Presidenta, Sra. María Wong: Prosiga con la respectiva votación.

SECRETARIA: Se procederá a tomar la votación de los señores vocales que estuvieron presente en la sesión anterior para la aprobación del acta de sesión ordinaria N.º 003-GADP-JM-MWCP-2025.

Señores vocales indicar a favor o en contra:

- Sra. Natalia Maribel Ríos Congo: A favor
- Sr. Manuel Jesús Balarezo Balarezo: A favor
- Sr. Gerardo Alfredo Alban Carpio: A favor
- Sra. María Del Cisne Wong Corrales: A favor

Señora presidenta, con cuatro votos a favor y cero en contra se aprueba el acta de sesión ordinaria N.º 003-GADP-JM-MWCP-2025.

Presidenta, Sra. María Wong: De acuerdo señorita secretaria, habiendo aprobado el acta de sesión ordinaria N.º 003-GADP-JM-MWCP-2025, puede proseguir con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA: Como segundo punto tenemos:

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON LA COMUNIDAD PARA EJECUTAR EL PROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JESÚS MARÍA
NARANJAL - GUAYAS - ECUADOR**

**PARQUE EN EL RECINTO SAN JOSÉ, JURISDICCIÓN DE LA PARROQUIA
JESÚS MARÍA.**

Presidenta, Sra. María Wong: Doy a conocer todos los antecedentes del convenio:

* Mediante escrito con fecha Jueves 17 de octubre del año 2024, la Comunidad del Recinto San José, a través del señor Sergio Adalberto Zambrano Castro, presidente del recinto, solicitan la ayuda por la necesidad inmediata que tiene el Recinto con la construcción de un espacio de recreación, esto es un parque, y siendo el compromiso y aportación de la comunidad con la mano de obra, así también por parte de nosotros como GAD solicitamos la adquisición de juegos recreativos, materiales de construcción, postes de luminarias, pérgolas, plantas, las que servirán para el parque.

*El día lunes 21 de octubre se dio una respuesta al oficio recibido por parte de los moradores del recinto San José indicándoles que nosotros como GAD estamos dispuestos a hacer todo lo que esté en nuestras manos para que el Parque de su recinto sea un hecho.

*El día miércoles 23 de octubre de 2024 se envió un oficio al representante del Recinto San José para convocar a los moradores del sector a una reunión el día viernes 25 de octubre de 2024 para tratar sobre la solicitud que nos realizaron como comunidad.

*Viernes 25 de octubre de 2024: Socialización con los moradores del Recinto San José para recabar información sobre todo lo que se tiene proyectado realizar en el parque, lo que los moradores van a aportar como comunidad, que en este caso es la mano de obra, y por nuestra parte como GAD, con todos los materiales necesarios para que se cumpla este proyecto.

*Miércoles 8 de enero de 2025, reunión con el abogado de Conagopare Guayas, Alexius Galarza para tener una asesoría sobre el proceso a seguir respecto a los convenios a firmar con los recintos que van a realizar mingas comunitarias (proyectos de construcción entre el GAD y la comunidad).

*Partida presupuestaria 73.08.11: Insumos, materiales y suministros para construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, navegación, contra incendios y placas. Valor de \$25.000,00.

*Total del Área Verdes: 1280 m²

*Total de Área de Construcción: 375 m²

Expuesto esto y dado a conocer el detalle de la suscripción de este convenio pido a Ud. Señorita secretaria tome votación a la junta parroquial para la APROBACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO CON LA COMUNIDAD PARA EJECUTAR EL PROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE EN EL RECINTO SAN JOSÉ, JURISDICCIÓN DE LA PARROQUIA JESÚS MARÍA.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JESÚS MARÍA NARANJAL - GUAYAS - ECUADOR

SECRETARIA: ¿Señores vocales, alguno de ustedes que mocione aprobar Suscripción del Convenio con la Comunidad para Ejecutar el Proyecto de la Construcción del Parque en el Recinto San José, Jurisdicción de la Parroquia Jesús María?

Señora presidenta, el Sr. Alfredo Alban mocione aprobar la Suscripción del Convenio con la Comunidad para Ejecutar el Proyecto de la Construcción del Parque en el Recinto San José, Jurisdicción de la Parroquia Jesús María y el Sr. Manuel Balarezo apoya la moción.

Presidenta, Sra. María Wong: Entonces prosiga con la respectiva votación.

SECRETARIA: Se procederá a tomar la votación a la junta parroquial para la aprobación de Suscripción del Convenio con la Comunidad para Ejecutar el Proyecto de la Construcción del Parque en el Recinto San José, Jurisdicción de la Parroquia Jesús María Señores vocales indicar a favor o en contra:

- Sra. Natalia Maribel Ríos Congo: A favor
- Sr. Manuel Jesús Balarezo Balarezo: A favor
- Sr. Gerardo Alfredo Alban Carpio: A favor
- Sra. María Del Cisne Wong Corrales: A favor

Señora presidenta, con cuatro votos a favor y cero en contra se aprueba la Suscripción del Convenio con la Comunidad para Ejecutar el Proyecto de la Construcción del Parque en el Recinto San José, Jurisdicción de la Parroquia Jesús María.

Presidenta, Sra. María Wong: De acuerdo señorita secretaria, habiendo aprobado esta suscripción de convenio con la comunidad del Recinto San José, puede proseguir con el siguiente punto del orden del día.

Señorita secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA: Como cuarto punto del orden del día tenemos:

3. INFORME CORRESPONDIENTE A LOS ÚLTIMOS QUINCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2025 DE LA PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL JESÚS MARÍA, SEÑORA MARÍA DEL CISNE WONG CORRALES.

Presidenta, Sra. María Wong: Informo que del torneo que realiza la Prefectura del Guayas el día lunes diecisiete de febrero asistí al encuentro deportivo que tuvo la escuela de futbol de la parroquia Jesús María con la visita de la escuela de futbol de Bucay.

El día viernes veintiuno asistí a una reunión en Conagopare Guayas donde se trató temas administrativos.

El día lunes veinticuatro se realizó una inspección al canal que pasa por la cancha de futbol del Recinto las Mercedes para hacer el respectivo cambio de tubería; el mismo día di asistencia a los adultos mayores del Proyecto Edad Dorada en la camioneta del



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JESÚS MARÍA NARANJAL - GUAYAS - ECUADOR

GADJM para que asistan el centro donde reciben atención.

El día martes veinticinco se realizó una ayuda técnica realizando una entrega de un andador y víveres en el Recinto La Montañita, también se realizó la entrega de toldos a moradores del Recinto San Jacinto.

Asistí a una reunión de trabajo en el Cantón Daule con la Prefecta y Viceprefecto del Guayas.

Es todo cuanto puedo informar sobre las actividades y gestiones que he realizado como representante del GAD Parroquial Jesús María.

Señorita secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA: Como cuarto punto del orden del día tenemos:

4. INFORME DE LOS OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS DEL GAD PARROQUIAL JESÚS MARÍA, CORRESPONDIENTE A LOS PRIMEROS QUINCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2025.

Informo que se envió un oficio a la Prefectura del Guayas para que se realice el Mantenimiento de la Vía a San Francisco y el mantenimiento para las vías de los recintos: La Montañita, San José y De Jehová es la Tierra.

De la misma manera se envió otro insistido para solicitar el asfaltado de doble tratamiento bituminoso desde el Rcto. Las Cañas al Rcto. 5 de Octubre, con 1,5 km por asfaltar.

Entre los oficios recibidos, recibimos uno por parte del Cuerpo de Bomberos de la Parroquia Jesús María para solicitar la prestación de las carpas del GAD para la inauguración del curso vacacional que tienen previsto iniciar este sábado 01 de marzo del presente año.

Es todo cuanto puedo informar sobre los oficios enviados y recibidos que reposan en secretaria.

Presidenta, Sra. María Wong: Señorita secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA: Como quinto punto del orden del día tenemos:

5. VARIOS Y RESOLUCIONES.

Este punto se deja abierto para que pueden añadir o resolver algún tema que se ha dicho de acuerdo al orden de día.

Señorita secretaria, para que le diga al Don Wladimir que haga la entrega de las carpas que han solicitado el Cuerpo de Bomberos para la inauguración del curso vacacional.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JESÚS MARÍA
NARANJAL - GUAYAS - ECUADOR**

Presidenta, Sra. María Wong: Señorita secretaria, habiendo culminado el cuarto punto del orden del día, dé lectura al siguiente.

SECRETARIA: Como sexto y último punto del orden del día tenemos:

6. CLAUSURA

Presidenta, Sra. María Wong: Como no hay otro punto que tratar, se clausura la Sesión Ordinaria N.º 004 del año 2025, siendo las 9h56, del día jueves 27 de febrero del 2025 DECLARO LEGALMENTE clausurada la sesión.

Firmando como constancia la presidenta y la señorita secretaria:

María Del Cisne Wong Corrales
Presidente

GAD Parroquial Rural Jesús María

CPA. Annel Macías Morán
Secretaria

GAD Parroquial Rural Jesús María

La suscrita CPA. Annel Macías, secretaria de la Junta Parroquial de Jesús María SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la Sesión Ordinaria N.º 004 del año 2025 del día jueves 27 de febrero del 2025. Todas las resoluciones que surtan efecto de esta sesión se realizarán con efecto inmediato sin necesidad de haber sido aprobada la presente acta.

CPA. Annel Macías Morán
Secretaria

GAD Parroquial Rural Jesús María

